

Una alternativa de modelo socio-económico para la realidad española. (Crítica de los modelos keynesianos y marxistas)

Por Francisco GOMEZ CAMACHO*

INTRODUCCION

Declaraciones de ministros y economistas sobre el momento que en la actualidad atraviesa la economía española han venido coincidiendo en diagnosticar que no es posible solucionar el problema económico sin antes resolver el problema político. Esta opinión, que puede parecer evidente a muchos españoles, se intenta reforzar a veces con argumentos de corte keynesiano pues, como es de todos conocido, uno de los rasgos distintivos de la llamada "revolución keynesiana" fue su aceptación, dentro del análisis económico, de fuerzas cuyo origen hay que buscar en la realidad política. Pero ¿es tan evidente que los problemas políticos deben solucionarse con anterioridad a los económicos? ¿No será esta una actitud demasiado cómoda por parte de los economistas?

Dos observaciones, en las que espero estar de acuerdo con el resto de los economistas, me sugieren la posibilidad de que la opinión anterior, a pesar de su general aceptación, sea una opinión equivocada. En primer lugar, basta asomarse a los orígenes de la ciencia económica para reconocer que ésta nació como Economía Política; una disciplina en la que el sustantivo se aplicaba a la realidad económica al tiempo que lo Político se reservaba como adjetivo de esa realidad. En segundo lugar, una breve mirada a la historia de la Comunidad Económica Europea parece confirmar que la unión política no será posible si antes no se resuelven determinados problemas económicos. En este caso, la especial situación española respecto a la Comunidad, después de mantenerse por tantos años, ha podido inducirnos a error.

Admitir, pues, para el momento actual español, una relación de causalidad inversa a la europea no me parece acorde con la realidad que nos rodea ni coherente con lo que la historia nos enseña. En consecuencia, la opinión que juzga necesario solucionar el problema político con carácter previo a la solución del problema económico deberá ser, cuando menos, cuestionada.

Licenciado en Ciencias Económicas. Profesor de Historia de la Economía en ICAI - ICADE (Madrid).

F. GOMEZ CAMACHO

Para los defensores del materialismo histórico, mi objeción, a la opinión que con frecuencia nos ofrece la prensa española parecerá correcta pues, como es sabido, según el materialismo histórico la economía determina las demás esferas de la vida social y, de forma especial, la esfera política. Así, por ejemplo, Engels atribuye a Marx el gran descubrimiento de que "la producción de los medios de vida inmediatos, materiales y, por tanto, la consiguiente fase económica del desarrollo de un pueblo o de una época es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres" (1).

Pero no me parece menos cierto que aquellos economistas partidarios de que la "Ciencia Económica, si quiere ser ciencia, ha de ser empírica" (2), deberían aceptar mi objeción. Ni como ciencia de lo posible, ni como ciencia del compromiso, la política es una ciencia empírica; los valores y normas sociales constituyen el humus del que se alimentan las instituciones políticas. Esperar la resolución de los problemas políticos para acometer entonces la solución de los problemas económicos equivaldría a construir los cimientos de la ciencia económica sobre el suelo cuestionable de ese humus. Pero ¿acaso no son los mismos economistas empíricos los que protestan de "la libertad con que circulan los elementos normativos por las construcciones económicas supuestamente positivas"? (3).

Al margen de la controversia sobre si lo económico determina totalmente todo lo demás o —lo que parece más conforme con el pensamiento de K. Marx— sólo constituye una base fundamental para comprender las demás instituciones sociales y su evolución histórica, lo que no podemos negar es la necesidad de unos claros planteamientos económicos si es que queremos enfrentar conscientemente los problemas políticos. Incluso para aquellos que consideren primaria la actividad política y derivada, de una u otra forma, la actividad económica, deberá ser evidente que, siendo decisoriamente importantes las consecuencias económicas de la actividad política, esas consecuencias han de preverse racionalmente.

Sea, pues, cual fuere la perspectiva que se elija, no parece posible desentenderse del problema económico en espera de que se clarifique el panorama político. Si para una exagerada filosofía materialista lo económico es decisivo como causa que —en terminología poco marxista— podríamos llamar "eficiente", para una filosofía de corte idealista la realidad económica será decisiva como causa "final". Lo que para

(1) Marx y Engels. *Obras escogidas*, Edt. Progreso, Moscú, p. 451.

(2) Cfr. L.A. Rojo, *Lecturas sobre la teoría económica del desarrollo*. Edt. Gredos, Madrid, 1966, p. 29.

(3) L.A. Rojo, *Keynes y el pensamiento macroeconómico actual*, Edt. Tecnos, Madrid, 1965, p. 19.

unos es *prior* históricamente, para los otros lo será intencionalmente; pero, sea como fuerza que empuja, sea como fuerza que atrae, la realidad económica debe entrar desde el comienzo en nuestros planteamientos políticos.

1. SUPUESTOS EPISTEMOLOGICOS DE LOS MODELOS

Supuesto ya que nuestro enfrentamiento con el problema económico es una necesidad previa y, además, urgente, surge una pregunta: ¿Por dónde empezar nuestro trabajo? De todos los elementos que componen la complicada trama económica, ¿cuál de ellos debe ser el que primero atraiga nuestra atención?

Pienso que ningún otro aspecto de la ciencia económica merece un estudio más urgente y profundo, por sus consecuencias tanto científicas como políticas, que el de los supuestos gnoseológicos explícitamente admitidos por los economistas. Como en su tiempo se preguntara E. Kant, también los economistas nos hemos de preguntar hoy qué es lo que podemos conocer, pues de la respuesta que demos a esta pregunta se derivarán no pocas consecuencias de tipo político.

La ruptura epistemológica de la Teoría General

Ningún otro rasgo acusa tanto la innovación que supuso la Teoría General en la evolución de la ciencia económica ortodoxa como la ruptura epistemológica en ella implícita. Ya sé que "la depuración del análisis a lo largo de seis lustros ha puesto de relieve que el supuesto de la inflexibilidad a la baja de los salarios monetarios es el rasgo individualizador último del modelo keynesiano frente al modelo neoclásico" (4), pero es evidente, y debe ser admitido, que dicho supuesto no significaría nada si no fuera porque se admite que los trabajadores padecen los efectos de una "ilusión" en su conocimiento de la realidad económica. Desde el momento en que se admite esta "ilusión" se ha roto con los supuestos epistemológicos de la ciencia económica clásica. ¿Cómo se explica esta ilusión que los trabajadores padecen?

Si los economistas clásicos operaban desde un modelo de equilibrio estático a largo plazo que respondía al funcionamiento de una economía ideal de mercado en la que los precios actuaban como suministradores eficientes de información a las unidades económicas, éstas —todas ellas— disponían de una información adecuada, adquirida sin incurrir en costes y poseída sin incertidumbre, sobre la oferta y la demanda de los mercados. Ahora bien, esencial a la "revolución keynesiana" es admitir que la información de las unidades económicas no es perfecta sino incompleta y sólo mejorable incurriendo en costes. Más aún —y esto es lo importante— esa información imperfecta y los costes de adquirirla *no* afectan por igual a *todas* las unidades. Lo realmente significativo a nivel socio-político y científico de la "revolución keynesiana" es el supuesto en virtud del cual "los diversos mercados difieren por el

(4) L.A. Rojo, *Ibidem*, p. 19.

F. GOMEZ CAMACHO

grado de eficiencia en la información que los precios suministran a los agentes económicos. En los mercados de activos reales y financieros, al ser buena la información de los agentes económicos sobre las condiciones de la oferta y la demanda en cada momento, los ajustes de precios operarán con rapidez y suavidad... Por el contrario, el mercado de trabajo se caracterizará por una información altamente imperfecta e incierta de los trabajadores sobre las condiciones imperantes..." (5).

Los problemas que la información perfecta e imperfecta plantea al análisis económico han sido ampliamente analizados, en sus implicaciones lógicas, por el Profesor O. Morgenstern (6). Nos interesa aquí destacar un aspecto de especial importancia: la información altamente imperfecta del trabajador no se refiere, como pudiera parecer, a un conocimiento que, siendo verdadero en lo que conoce, es ignorante de lo que desconoce: no; la imperfección se refiere a lo mismo que conoce. En otras palabras, los trabajadores disponen de información altamente imperfecta porque padecen, entre otras cosas, "ilusión monetaria".

¿Qué es la ilusión monetaria? Una persona *no* padece ilusión monetaria cuando los valores monetarios *no* le ocultan ni le impiden conocer los valores reales de las magnitudes económicas y, tratándose de los trabajadores, los valores reales o poder adquisitivo de sus salarios. Los trabajadores, estarán exentos de ilusión monetaria si su conducta obedece al conocimiento real de la situación económica. Padecerán ilusión monetaria si en su conducta actúan creyendo conocer los valores reales de la economía cuando, en realidad, actúan movidos por los valores monetarios. Y ¿por qué padecen los trabajadores de ilusión monetaria? Porque "en su conjunto *no* pueden disponer de un medio que les permita hacer coincidir el equivalente del nivel general de los salarios monetarios en artículos para asalariados, con la desutilidad marginal del volumen de ocupación existente" (7), es decir, como dirían los economistas clásicos, con su salario real.

Este es uno de los supuestos gnoseológicos más importantes de la Teoría General. El rechazo por parte de Keynes y de los economistas que en él se inspiran del segundo postulado de la teoría clásica equivale, según acabamos de ver, a introducir dentro del modelo económico el fenómeno de la ilusión monetaria; esta es la "ruptura epistemológica" que, en mi opinión, debe ser re-examinada.

(5) L.A. Rojo, *Renta, precios y balanza de pagos*, Alianza Universidad, Madrid, 1974, p. 94.

(6) O. Morgenstern, *Perfect foresight and economic equilibrium*, Princeton University, Econometric Research Program, Memorandum n. 55, April 1963.

(7) J.M. Keynes, *Teoría General de la ocupación, el interés y el dinero*, FCE, México, 1967, p. 23.

La "ilusión" en el materialismo histórico

Dentro de la interpretación marxista de la realidad económica, el problema gnoseológico a que me refiero se plantea también de forma radical: si la plusvalía es el dato originario a partir del cual se construye todo el sistema, el conocimiento que de esa plusvalía tiene el trabajador afecta a todo el sistema a través de la misma plusvalía. ¿Cómo llega el trabajador al conocimiento de la plusvalía?

"Como el obrero sólo cobra su salario después de realizar su trabajo y como, además, sabe que lo que entrega realmente al capitalista es su trabajo, necesariamente se imagina que el valor o precio de su fuerza de trabajo es el *precio o valor de su trabajo mismo...* Esta *apariencia engañosa* distingue al *trabajo asalariado* de las otras formas *históricas* del trabajo. Dentro del sistema de trabajo asalariado, hasta el trabajo *no retribuido parece trabajo pagado*. Por el contrario, en el trabajo de *los esclavos parece* trabajo no retribuido hasta la parte del trabajo que se paga" (8).

No podría expresarse con mayor claridad. De forma análoga a como se presenta la ilusión en el mercado de trabajo keynesiano, también en el análisis marxista se admite que el trabajador padece una ilusión en su conocimiento de la realidad económica. Su información es incompleta e imperfecta, pues "hasta el trabajo no retribuido le parece trabajo pagado", al medir el valor de su trabajo "por el rasero de la experiencia cotidiana... sólo percibe la apariencia engañosa de las cosas" (9). Será necesario elevarse al nivel científico del materialismo histórico para moverse en el plano del "ser" y no en el de la "apariencia" o "ilusión"; pero, curiosamente, la seguridad de que nos hemos elevado al nivel científico es algo que no está en manos del proletariado. Como se dice en la Sagrada Familia, "no se trata de lo que este o aquel proletario, o incluso el proletariado en su conjunto, pueda *representarse* de vez en cuando como meta. Se trata de *lo que* el proletariado *es* y de lo que está obligado históricamente a hacer, con arreglo a ese *ser* suyo" (10). Pero, lo que el proletariado *es* y lo que está obligado históricamente a hacer sólo nos viene revelado por el Partido. Como escribía R. Garaudy antes de su expulsión del Partido, "el Partido es el intérprete consciente del movimiento histórico real. El Partido no es, por tanto, la resultante mecánica, la simple adición de los deseos espontáneos de cada uno de sus miembros concebidos como individuos aislados, a la manera de la burguesía. No es tampoco la suma de organizaciones concebidas de acuerdo con ese modelo, sino un sistema, un "todo", un organismo viviente" (11).

(8) Marx, *Salario, precio y ganancia*, en *Obras escogidas*, Edt. Progreso, p. 215.

(9) Marx, *Ibidem*, p. 210.

(10) Engels, *La Sagrada Familia*, en *Obras escogidas*, Edt. Progreso, p. 102.

(11) R. Garaudy, *Marxismo en el siglo XX*. Edt. Fontanella 1970, pg. 16.

F. GOMEZ CAMACHO

Resulta sorprendente la división partido-proletariado que párrafos como los que acabo de transcribir establecen; una división cuyo fundamento radica en la conciencia que cada una de las partes tiene del movimiento histórico real, es decir, de las leyes históricas que se consideran científicas. La exclusividad con la que se atribuye al Partido la interpretación verdadera de esas leyes hace que el proletariado sólo pueda ser consciente de su "ser" y misión verdaderos si permanece unido al Partido; en el Partido, la clase proletaria no es ya sólo "en sí", sino "para sí". Fuera del Partido, el proletariado cae en manos de la burguesía. Las leyes científicas han pasado a ser patrimonio exclusivo del Partido.

Comparados los supuestos keynesianos con los marxistas se ve claramente que lo que para Keynes implica una desigual valoración de los mercados y unidades económicas ("el grado de eficiencia en la información que los precios suministran a los agentes económicos"), en el pensamiento marxista lleva, entre otras cosas, a una clara división entre el proletariado y el Partido. Pero, tanto en una interpretación como en la otra, los trabajadores pueden ser víctimas de las apariencias y necesitan, si quieren tener acceso a la verdad, acudir a las personas que, habiéndose sido "iniciadas" en el camino del conocimiento, ofrecen las garantías necesarias. Para Keynes esa iniciación se personificaba, de una manera especial, en los *animal spirits* de los empresarios inversores; para el materialismo histórico es el Partido el depositario de la revelación. Así como Marx no dice nada que no esté inspirado en el conocimiento de las leyes objetivas del desarrollo histórico, del mismo modo el Partido, heredero de la sabiduría —y del privilegio original de Marx— nada enseña que no haya sido inspirado en ese mismo conocimiento. El Partido es el testigo en el que se perpetúa fielmente lo que la Historia puede revelar al mundo a través del materialismo histórico, única fuente de conocimiento científico.

2. ORDENAMIENTO POLITICO Y TEORIA DEL CONOCIMIENTO

Orden político y teoría del conocimiento.

Fué Platón quien, en Las Leyes, observó que ningún Estado "regido, no por un Dios, sino por un mortal, se verá jamás libre de males... Por ello debemos hacer que lo que hay en nosotros de inmortal rija nuestra vida pública y privada; y esto lo conseguimos tomando por ley lo que hay en nosotros participado de la razón" (12).

Como es posible que algunos se pregunten por la relación que guardan los problemas del conocimiento con los problemas políticos e incluso duden que una tal relación exista, me permitiré recordar aquí la opinión de uno de los autores clásicos tanto en el campo de la política como en el de la filosofía. De todos es conocido —mucho más por políticos y filósofos— que Platón expresó su pensamiento sobre el conocimiento de la verdad y el mundo real en su célebre mito de la caverna, con

(12) J. Hirschberger, *Historia de la Filosofía*, V.I., Herder, Barcelona, 1954, p. 9.

el que se abre el libro VII de la República. La belleza de la imagen y el exacto parecido con nuestra situación actual bien merecen que lo recordemos aunque sólo sea en un breve resumen.

Nos ocurre a los hombres —dice Platón— exactamente lo mismo que a unos cautivos que se hallaran en lo profundo de una caverna subterránea y desde su nacimiento estuvieran encadenados a un poste, de forma que necesariamente tuvieran sus rostros vueltos hacia la pared opuesta a la entrada de la cueva. A espaldas de ellos, a la entrada, corre a todo lo largo de la caverna un muro detrás del cual arde una hoguera. Si entre el fuego y el muro discurrierán de acá para allá hombres que llevaran en sus brazos levantados imágenes, estatuas, figuras de animales..., ocurriría que la sombra de estos objetos, producida por el resplandor del fuego se proyectaría en el fondo de la caverna. Como los cautivos jamás han percibido otra cosa que las sombras proyectadas delante de sus ojos y el eco de sus voces, tendrían por verdadera realidad las sombras de los objetos. Si de pronto pudieran volverse y ver los mismos objetos a la luz del fuego y percibir las voces mismas en vez del sordo murmullo, quedarían ciertamente espantados ante esta nueva realidad. Y si alguno intentara librar a los cautivos y sacarlos a la luz del verdadero mundo, no sólo encontraría incredulidad en sus palabras sino que, siendo objeto de burla, puede que hasta le costara la vida. Y, sin embargo, es preciso sacar a los cautivos de la cárcel de su caverna.

He preferido detenerme en este resumen porque los españoles hemos vivido demasiados años como los hombres de la caverna platónica: de espaldas a la realidad. Y si es cierto que todos, de una u otra forma, con mayor o menor conciencia, hemos vivido de sombras "como cautivos encadenados", algunos padecieron la cautividad incluso en su propia carne. Conviene, sin embargo, que en este momento ninguno de los españoles —sufriera el cautiverio en mayor o menor grado— ignore las consecuencias de esa cautividad: como jamás, o muy pocas veces y éstas a escondidas, hemos percibido otra cosa que las sombras proyectadas delante de nuestros ojos y el eco de sus voces, los españoles podemos seguir confundiendo la realidad con lo que sólo es apariencia.

Ha pasado más de un año desde el día en que se derrumbó el muro que cerraba la puerta de la caverna y los españoles, al ver la realidad a la luz del fuego y percibir directamente las voces del pueblo en vez de los intermediarios de tiempos pasados, podemos quedar espantados ante la nueva realidad. Hasta es posible que, por falta de serenidad, quedemos ciegos al intentar salir precipitadamente de la oscuridad de la caverna a la luz del mediodía. Este peligro, sin embargo, no puede ser un obstáculo: es preciso, es urgente, sacar a los cautivos de la cárcel de su caverna. Para Platón, era misión del filósofo liberar al hombre del mundo de las apariencias e ilusiones y conducirlo al mundo del verdadero ser. Para el marxista es misión del Partido rescatar al proletariado de la caverna en la que ha estado alienado. Finalmente, para

(13) Resumen abreviado sobre la base de la presentación por Hirschberg.

F. GOMEZ

Keynes y sus seguidores sólo el empresario es consciente conocedor de la realidad socio-económica; sólo él sabe cómo compensar los costos en los que puede incurrir por un conocimiento incierto de la realidad; el trabajador permanece irredento en la caverna de la "ilusión monetaria". Con ello hemos vuelto, creo que de forma espontánea, a nuestra pregunta: ¿Qué relación guardan los problemas del conocimiento con los problemas políticos? El mito platónico de la caverna nos ha dado la respuesta. Los políticos españoles que han cargado sobre sus espaldas la tarea de sacar a España de la caverna no pueden confundir el mundo de las apariencias e ilusiones con el mundo de la realidad; un error de tal magnitud, además del riesgo que en sí mismo encierra, podría conducirnos a una nueva galería de la caverna totalitaria pero jamás al mundo de la verdad y la libertad. ¿Es posible distinguir la verdad de lo que es pura ilusión?

No seré yo quien reclame para el economista la exclusiva del criterio diferenciador entre verdad e ilusión, ni es tampoco éste el problema que nos interesa abordar en este momento. Lo que sí defiendo y propongo a la consideración de todo aquel economista que pretenda hacer ciencia económica, es que no es posible seguir interpretando la realidad socio-económica española (ni la mundial) en base a modelos que, como el marxista y el keynesiano niegan a los trabajadores facultades cognitivas que reconocen al empresario (keynesianismo) o al Partido (marxismo). Pienso que estos modelos deben ser sustituidos por un nuevo modelo en el que a *todas* los agentes económicos, en especial a trabajadores y empresarios, se les reconozcan las mismas posibilidades de acceso a la verdad. Un modelo en el que no exista ningún supuesto que discrimine en contra de ninguno de ambos grupos o clases sociales; un modelo, en definitiva, que no conciba la verdad científica como patrimonio particular de una determinada clase. ¿Existe tal modelo?

3. APUNTES PARA UN MODELO ALTERNATIVO

La teoría económica ha vivido desde 1817, fecha en que aparecen los "Principios" de D. Ricardo, con una herida profunda en la lógica de su sistematización. Esa herida ha encontrado en Piero Sraffa su diagnóstico más reciente (14), aunque, en mi opinión, no el más correcto. Podemos formular el núcleo del problema con esta pregunta: ¿es la realidad económica una realidad de magnitudes absolutas o, por el contrario, de magnitudes relativas? En otras palabras, ¿existe algún punto de vista desde el que pueda afirmarse que la interpretación valorativa que hacemos de la realidad económica es una interpretación de valor absoluto?

Los economistas familiarizados con la historia del pensamiento económico recordarán inmediatamente que, ocho años después de la publicación de los "Principios" de Ricardo, en 1825, Samuel Bailey criticó al mismo Ricardo por su afán de buscar una valoración absoluta y un bien que sirviera de standard invariable en la valora-

(14) Piero Sraffa, *Producción de mercancías por medio de mercancías*, Edt. Oiskostau, Barcelona, 1966.

ción de los demás bienes; una pretensión que, como indicaba antes, se sigue renovando inútilmente en nuestros días. Nosotros no entraremos ni en la polémica Ricardo-Bailey ni en las complejidades técnicas que se presentan en la elaboración del modelo relativista. Sí recordaré la definición que del valor nos da Samuel Bailey y apuntaré, en una primera aproximación, la base que dicha definición ofrece para una interpretación relativista del universo económico.

Bailey define el valor de los bienes económicos como "valor relativo". Nos dice que "el valor no denota nada positivo o intrínseco sino meramente la relación que existe entre dos bienes en cuanto son bienes intercambiables. Supuesto que el valor indica la relación entre dos objetos y no puede predicarse de ningún bien sin una referencia expresa e implícita a algún otro bien, el valor se asemeja a *la distancia*. Así como no es posible hablar de la distancia de un objeto sin referirnos a algún otro objeto respecto del cual existe esa distancia, así tampoco podemos hablar del valor de un bien si no es en relación a otro bien con el que se compara. Una cosa no puede tener valor en sí misma sin referencia a otra cosa, como tampoco una cosa puede ser distante en sí misma sin referencia a otra cosa" (15).

Deberá ser evidente para todo economista interesado en la filosofía de la ciencia que la definición del valor dada por Bailey coincide exactamente con la definición que la teoría relativista del universo establece para las distancias físicas (16). Definiendo la tesis según la cual la definición del valor, tal y como la concibe Bailey, si se completa con los elementos de la teoría del conocimiento que hoy poseemos y de los que Bailey carecía, permite construir un modelo relativista del universo económico en el que encuentran su explicación lógica, entre otros, fenómenos económicos tan importantes en la actualidad como el fenómeno de la inflación. La noción relativista del valor será para nosotros esa "sheet anchor" (17) que Ricardo buscó para edificar todo su sistema económico y que él creyó encontrar en "la invariabilidad del valor de los metales preciosos". Pero si la definición relativista del valor es importante, no lo es menos el supuesto gnoseológico exigido por el modelo relativista.

La expresión más brillante de este supuesto quizá sea la elaborada por Ortega cuando habla del "perspectivismo". "El espíritu provinciano, dice Ortega, ha sido siempre, y con plena razón, considerado como una torpeza. Consiste en un error de óptica. El provinciano no cae en la cuenta de que mira al mundo desde una posición excéntrica. Supone, por el contrario, que está en el centro del orbe, y juzga de todo como si su visión fuese central. De aquí una deplorable suficiencia que produce efectos tan cómicos. Todas sus opiniones nacen falsificadas, porque parten de un

(15) S. Bailey, *A Critical Dissertation on the Nature, Measures, and Causes of Value: chiefly in reference to the writings of Mr. Ricardo and his follower*, London, 1825, p. 4,5.

(16) Cfr. Eddington, *The Mathematical Theory of Relativity*, Cambridge Univ. Press, 1930.

(17) D. Ricardo, *Works and Correspondence*, Vol. VI, p. 348 y Vol. I, p. XXVI.

F. GOMEZ CAMACHO

pseudocentro. En cambio, el hombre de la capital sabe que su ciudad, por grande que sea, es sólo un punto del cosmos, un rincón excéntrico. Sabe, además, que en el mundo no hay centro y que es, por tanto, necesario descontar en todos nuestros juicios la peculiar perspectiva que la realidad ofrece mirada desde nuestro punto de vista. Por este motivo, al provinciano el vecino de la gran ciudad parece siempre escéptico, cuando sólo es más avisado" (18).

Prescindiendo de su personificación en el provinciano y en el vecino de la gran ciudad, la realidad a la que Ortega se refiere debe ser aceptada y, precisamente, ese es uno de los méritos del modelo relativista. El modelo relativista del universo económico permite superar el provincianismo que caracteriza tanto al modelo marxista como al keynesiano. Estos dos modelos parten de un pseudocentro y, naturalmente no caen en la cuenta de que miran al mundo desde una posición excéntrica. Si para el marxismo es el Partido quien ocupa esa posición, para el keynesiano es el empresario pero, en ambos casos, los dos juzgan de todo como si su visión fuese central. ¿Cómo supera el modelo relativista esta deficiencia?

El economista, en la medida en la que pretenda servir a la verdad y no a unos intereses particulares, estará interesado en conocer aquello que realmente ocurre en el mundo económico y no en la imagen particular que ofrezca un determinado observador particular. En consecuencia, el economista deberá interesarse por aquellos rasgos de los procesos económicos que sean *comunes a todos* los observadores, pues sólo esos rasgos comunes podrán considerarse originados en la realidad y no en la "ilusión" del observador situado en perspectiva particular. ¿Cómo sabremos si los fenómenos económicos que nuestra teoría interpreta son o no fruto de la ilusión? Si las *leyes* que rigen tales fenómenos son las mismas tanto si el fenómeno se describe tal y como aparece a uno de los observadores como si se describe desde la perspectiva del otro; en ambas descripciones la estructura legal del fenómeno económico descrito debe permanecer invariante (19).

Hemos llegado así a otro de los supuestos clave del modelo relativista: el supuesto de invariancia de las leyes económicas, con todas las implicaciones gnoseológicas que del mismo se derivan.

No sería difícil probar con referencias concretas a la historia del pensamiento económico que, si de algo ha pecado la ciencia económica —unos autores más que otros— ha sido de "espíritu provinciano". Capital y trabajo han sido las dos provincias desde las que los economistas contemplaron la realidad económica sin caer en la cuenta de que, actuando así, miraban la economía desde una posición excéntrica muy particular. El modelo relativista suprime este defecto, pues, al fijarse sólo en los rasgos comunes de los fenómenos elimina los elementos que pudieran derivarse de una perspectiva particular.

(18) J. Ortega y Gasset, *Obras Completas*, Revista de Occidente, Madrid, 1947, Vol. III, p. 223.

(19) Sobre el concepto matemático de "invariancia" puede consultarse, entre otros, el libro de A. Eddington antes citado.

ALTERNATIVA ECONOMICA

No se trata, sin embargo, de negar la importancia que el capital o el trabajo *en sí* tienen para explicar correctamente la realidad económica; se trata sencillamente de valorar esa importancia en su justo alcance, y difícilmente acertaremos en nuestra valoración si nos empeñamos en absolutizar uno cualquiera de los extremos perdiendo de vista el componente de "perspectiva" que le es propio. ¿Quiere esto decir que o el trabajador o el capitalista se equivocan, víctimas de una ilusión? De ninguna manera, ninguno de ellos deforma *totalmente* la realidad; lo que ocurre es que una de las cualidades propias de la realidad económica —más aún que de cualquier otra realidad— consiste en tener una perspectiva; cada agente económico, sea trabajador o empresario, percibe y organiza de modo diverso esa realidad según sea el punto de vista en que se sitúa. El supuesto de invariancia de las leyes económicas, tal y como lo exige el modelo relativista, suprime ese perspectivismo. Tanto empresarios como trabajadores tienen su propio sistema de referencia, su propio sistema de coordenadas al que refieren todos los fenómenos económicos que observan y en el que expresan las leyes que rigen esos fenómenos. A cada fenómeno económico le corresponde una expresión matemática que llamamos ley económica. Puesto que trabajador y empresario tienen su propio sistema de referencia, cada uno expresará las leyes de los fenómenos económicos en su propio sistema. Pues bien, sólo cuando esas leyes permanezcan invariantes al expresarlas en ambos sistemas (laboral y empresarial), podremos decir que son auténticas leyes económicas y no meras sombras platónicas, ilusiones keynesianas o representaciones nacidas de la alienación marxista. Aquí radica y a esto se debe el gran valor científico y político del modelo relativista: ninguno de los sistemas de referencia es privilegiado respecto del otro. ¿Por qué habría de serlo si el interés del economista se centra en los fenómenos objetivos de la economía y no en los intereses particulares de un grupo o clase social?

Finalmente, si la noción de valor como valor relativo y el rechazo del espíritu provinciano en la ciencia económica son dos de los supuestos básicos de la interpretación relativista del universo económico, la función desempeñada por el dinero y su neutralidad o beligerancia respecto a nuestra percepción de los fenómenos económicos es sin duda el tercer supuesto que, junto con los anteriores, confiere a nuestro modelo un significado socio-político y a la vez científico más relevantes. Baste señalar que la consistencia lógica del modelo requiere, necesariamente, la existencia de un proceso inflacionista para comprender el alto valor que el modelo adquiere como esquema interpretativo de la realidad socio-económica que vivimos. Sin embargo, la complejidad técnica que una exposición medianamente adecuada de este tercer supuesto requiere aconseja que prescindamos de él en este ensayo. Por otro lado, supuesto que sólo pretendo ofrecer algunas pinceladas que aboceten lo que es el modelo relativista que defiendo, lo expuesto hasta el momento puede considerarse una aproximación suficiente.

Volvamos a la relación entre orden político y teoría del conocimiento. El modelo relativista, al presentarse como alternativa al keynesianismo de igual forma que al marxismo, nos obliga a los economistas españoles a tomar partido: ¿qué importancia concedemos a los problemas epistemológicos a la hora de interpretar

F. GOMEZ

los problemas económicos y políticos? ¿Somos partidarios de una visión "provinciana" o, por el contrario, de una visión relativista? ¿Podemos pretender una solución efectiva de los problemas cotidianos sin reconocer la importancia práctica que para su solución tienen las ideas filosóficas?

Bertrand Russell no dudaría en apoyar la tesis *filosófica* defendida en este ensayo; en una de sus obras (20) atribuye claramente a la epistemología consecuencias prácticas para la ciencia, la ética y hasta para la política. También parece estar de nuestro lado K. Popper, para quien "las ideas son entidades peligrosas y poderosas, que hasta los filósofos, a veces, han producido..." (21). Pero, lo que para un economista es más estimulante, también Keynes parece ser de la misma opinión cuando, en su Teoría General, escribe que "las ideas de los economistas y filósofos políticos, tanto cuando son correctas como cuando están equivocadas, son más poderosas de lo que comúnmente se cree. En realidad el mundo está gobernado por poco más que esto. Los hombres prácticos que se creen exentos por completo de cualquier influencia intelectual, son generalmente esclavos de algún economista difunto" (22). Y es que, en realidad, la práctica del economista, si bien es cierto que tiene —o debe tener— una vertiente estrictamente empírica, no puede prescindir de la dimensión socio-histórica del objeto que analiza. En la interpretación de esa dimensión no le es posible prescindir de los juicios de valor y de la filosofía social en que se inspira.

Los economistas españoles no podemos prescindir —menos que nunca en el momento actual— de ofrecer interpretaciones de la realidad económica basadas explícitamente en visiones filosóficas. En la medida en que el economista español se considere científico social deberá saltar a la arena conflictiva de la valoración social, una arena que no puede reservarse en exclusividad a la clase política. Este es el desafío que, en la actualidad debe enfrentar el economista español: la elaboración de un modelo socio-económico —con su vertiente empírica y filosófica— en el que se materialicen los ideales socio-políticos a los que aspira el pueblo español. Desgraciadamente, este es el desafío que, por lo que conozco, aún no se ha aceptado.

4. LA REALIDAD ESPAÑOLA

Recordemos algunas de las ideas expuestas por el actual ministro de Hacienda con motivo de las últimas medidas económicas adoptadas por el Gobierno Suárez. Después de recordar que "la situación actual de la economía española arranca del Plan de Estabilización de 1959", atribuye la "crisis tridimensional" que en la actualidad padecemos a que "el modelo adoptado en 1959 fue progresivamente agotán-

(20) B. Russell, *Let the People Think*, London, 1941.

(21) K. Popper, *El desarrollo del conocimiento científico*, Edt. Paidós, B. Aires, 1967, p. 11.

(22) L.A. Rojo, "Método empírico y conocimiento económico", en *Ensayos de Filosofía de la Ciencia*, Edt. Tecnos, Madrid 1970, p. 107.

dose y no constituye en la actualidad un esquema válido"; "en definitiva --sigue diciendo el Sr. Ministro-- el sistema económico conformado en la década de los sesenta ha quedado claramente superado. Por ello, plantearse nuestros problemas económicos y sus soluciones como una decisión entre estabilizar o reactivar la economía en base a un modelo que ya no es válido para la España de hoy es hacerlo incorrecta e insuficientemente".

Estoy de acuerdo con el juicio del Sr. Ministro: el modelo socio-económico adoptado en 1959 ha sido superado y debe ser sustituido, pero ¿cuál es el nuevo modelo socio-económico que debe adoptarse? En este punto no puedo estar de acuerdo con el Sr. Carriles. "Dadas las circunstancias que concurren en la situación política, económica y social española en una transición a nuevos modelos", la solución no ha de buscarse necesariamente en un perfeccionamiento de la economía de mercado y una decidida actuación del Sector Público; ese es un modelo socio-económico que *no es nuevo* y su vigencia en occidente nos está mostrando claramente que algo no funciona correctamente en él. ¿Qué es lo que no funciona correctamente?

El modelo que propugna el Sr. Carriles parte de un supuesto, explícitamente reconocido en el discurso, de que "la economía de mercado es la mejor forma de asignación de recursos, aunque no lo sea de distribución, dadas las imperfecciones a que puede conducir. De aquí que la economía de mercado deba ser complementada con programas sociales que mejoren la distribución de la riqueza generada por aquella economía".

Al aceptar el supuesto que acabo de reseñar, el Sr. Carriles está admitiendo una dicotomía en la realidad socio-económica: la dicotomía que separa producción de distribución. Más aún, está subordinando la distribución a la producción ya que, según se dice expresamente, condiciona la distribución de la riqueza a que, primeramente, los criterios privados de producción permitan producir esa riqueza. Es la cantinela de siempre: primero hay que producir la tarta si *después* se quiere distribuir. Primero se crea un monstruo socio-económico y, después, se intenta hacer de él una sociedad. ¿Acaso se necesita crear primero monstruos para hacer después hombres? ¿Qué impide que *simultáneamente* se intente y programe *por todas* la creación y distribución de la riqueza? Aquí es donde los economistas deben sentirse desafiados y éste es el terreno sobre el que debemos edificar el nuevo modelo socio-económico. Desgraciadamente, no parece ser este el camino elegido. Los economistas españoles, consejeros o no del gobierno, inspiran sus propuestas en modelos que, como el keynesiano o el marxista, pertenecen al pasado; con su conducta se muestran incapaces de romper el cordón umbilical que les alimentó en la matriz de que nacieron. Parecen ignorar que de lo que se trata en el momento presente es de ayudar a que nazca una nueva sociedad con la ayuda de un nuevo modelo socio-económico y que, sin cortar ese cordón, no será fácil que nazca la nueva sociedad. Pienso que, entre otros instrumentos posibles, el modelo relativista que definiendo puede ser el bisturí que nos ayude a cortar dicho cordón con el menor dolor posible y sin derramamiento de sangre.

F. GOMEZ CAMACHO

¿Cuáles son, en líneas generales, los principios o coordenadas del modelo relativista que defiende? En contraste con las coordenadas mantenidas por el Sr. Ministro de Hacienda en su propuesta de nuevo ordenamiento para la economía española, defendiendo las siguientes coordenadas socio-económicas de cara al futuro.

El acceso de los trabajadores a la gestión de la economía ha constituido una constante histórica en las aspiraciones del movimiento obrero, si bien esa aspiración no siempre se ha manifestado con igual intensidad. El intervencionismo del Estado en esa misma gestión, habiendo sido duramente criticado a lo largo del siglo XIX, ha venido a ser, a partir de la Segunda Guerra Mundial, uno de los postulados más firmes de la ciencia económica (a pesar de las reservas y oposición de economistas como Milton Friedman). Finalmente, los empresarios ven aumentar cada día más las dificultades con que tropieza su gestión económica, sea por falta (o exceso) de planes concretos del Estado, sea por luchas reivindicativas y políticas de los trabajadores. Trabajadores, empresarios y gobierno son así los tres grupos sociales que, en la actualidad, pretenden repartirse la tarta económica española. Como en el juicio salomónico, cada uno de los tres reclama para sí los derechos exclusivos de la maternidad y, desgraciadamente, ninguno parece estar dispuesto a renunciar a su derecho para que la nación siga con vida. Es necesario un acuerdo y, para que este acuerdo sea posible, debe abandonarse el actual modelo económico.

Tres órganos vitales para la actividad económica deben ser re-examinados y convenientemente modificados: la empresa, el sindicato y el sistema fiscal.

La empresa capitalista no admite la posibilidad de que los trabajadores intervengan racionalmente en su gestión; reservando en exclusiva la capacidad de expectativa y planificación al capital, excluye de la racionalidad económica la perspectiva del trabajador. Esta relación de producción no puede seguir dividiendo a dos agentes básicos de la economía española. Pero, a su vez, no podemos ser "provincianos" en nuestras propuestas de reforma; si hasta ahora ha sido el capital el único al que se ha permitido pensar y hablar, no inclinemos la balanza de forma que caigamos en el otro extremo y sea la voz del trabajador la única que tenga algo que decir. Si dictadura es la del capital, dictadura sería la del trabajo y no debemos olvidar que es de la dictadura —sin adjetivos— de donde los españoles queremos salir.

En consecuencia, la creación de órganos empresariales que institucionalicen el diálogo del capital con el trabajo en la planificación y gestión empresarial (no sólo para el convenio colectivo), es una de las necesidades más urgentes en la marcha del pueblo español hacia la democracia.

Pero las relaciones socio-económicas que en la empresa se cultivan son fruto del contexto social y político en que se plantaron. En este contexto, las relaciones que existan entre los partidos políticos y los sindicatos serán determinantes del grado de autonomía económica de las empresas. ¿Pueden los sindicatos transmitir a la empresa la sangre de que se alimentan los partidos políticos, sea ésta sangre azul o roja?

ALTERNATIVA ECONOMICA

¿Podrá sobrevivir una nación por cuyas instituciones políticas circule sangre de distinto color que la que circula por sus instituciones económicas? El problema, ciertamente, no es sencillo. Las instituciones políticas responden a una determinada forma de crear y distribuir el poder político; a su vez, las instituciones económicas desempeñan la misma función respecto al poder económico, pero ¿qué eficacia puede tener el poder político si carece de los necesarios recursos económicos? En este sentido, la crisis de la ideología presupuestaria clásica y la evolución de la doctrina fiscal en el S. XX ofrecen elementos importantes de reflexión.

En el momento español, ¿cuáles deben ser los principios económicos que inspiren la conducta de los partidos políticos frente al desarrollo de la actividad económica de la nación? ¿Cómo afectarán esos principios a la implantación y supervivencia de la democracia en España? Las opciones económicas fundamentales no pueden estar amenazadas por la incertidumbre que generan unas elecciones políticas. Incluso a nivel de opciones más inmediatas, como pueden ser las que afectan a la fijación de salarios, planes de inversión, ..., ¿es aconsejable que predominen las variables políticas sobre las económicas?

En consecuencia, se hace necesario explicitar legalmente el grado de autonomía que la actividad económica empresarial (capital y trabajo conjuntamente) podrá disfrutar frente a las fuerzas políticas, sean los partidos o el gobierno.

En tercer lugar, la reforma del sistema fiscal. Esta reforma sería un índice de la respuesta dada a las preguntas anteriores y, de nuevo, el "provincianismo" de clase social amenazada por igual en los dos extremos. Si el capitalismo de estado absolutizó la perspectiva económica del capital, el socialismo de estado absolutizaría la de aquellos que se consideren representantes del trabajo y, de lo que no podemos dudar es de que, en ambos casos, la democracia a la que aspiramos dejaría mucho que desear. Una democracia cuyo origen hay que buscarlo en los intereses de clase, aunque se pretendan elevar a intereses de Estado (capitalismo) o de sociedad (marxismo), no pasaría de ser una dictadura.

Los españoles nos encontramos en el momento de elegir y, en la alternativa de dos dictaduras, existe, afortunadamente, una tercera vía: el recurso a la razón y al diálogo. Porque es cierto que ya no podemos tener respecto a la razón aquella actitud simplista que tanto criticó Ortega (Marx y Freud despertarían a todo aquel que aún durmiera su "sueño dogmático"), pero no deja de ser menos cierto que nuestra esperanza de cara al futuro debe cifrarse en robustecer y extender la razón frente a la pasión ciega e interesada que tantas veces nos dividió. Debemos confiar en una razón cuya acción intelectual suponga, como vía de acceso objetivo a la realidad, el reconocimiento de la trascendencia de los demás y es el momento de preguntarnos si no será porque el otro nos trasciende, porque su perspectiva no es la nuestra, por lo que nos negamos al diálogo con él encerrándonos en el coto privado de nuestro provincianismo.

F. GOMEZ

En mi opinión, y a nivel económico, éste es el mérito principal del modelo relativista: la aceptación explícita de la perspectiva del otro. Un mérito que, si se aceptase la analogía con la relatividad física, permitiría calificar al modelo como justificación maravillosa de la multiplicidad armónica de los diferentes puntos de vista (23). ¿Podría pensarse una alternativa más razonable a la armonía de la "mano invisible" de A. Smith, o al conflicto de clases marxista, que esta multiplicidad armónica relativista?

(23) J. Ortega Y Gasset, *op. cit.* p. 235.